



## Convocatoria 2024 Mundos Rurales

Es una serie editorial impulsada desde el Posgrado en Desarrollo Rural, aprobada por el Consejo Divisional en el 2011 y cuyo objetivo es difundir resultados de investigación de personas egresadas de posgrado, que recuperen análisis y reflexiones sobre experiencias, procesos sociales y perspectivas de actores y sujetos sociales en el ámbito rural respecto a sus problemáticas y las alternativas que plantean.

### Convoca a:

Quienes hayan egresado de los distintos posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades a presentar textos para la publicación digital en un número de la *Serie Mundos Rurales*

#### 1. Requisitos para participar en esta convocatoria:

- Haber obtenido el grado de maestría o doctorado en los distintos posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades (DCSH).
- Enviar, antes del **20 de diciembre del 2024**, un resumen de no más de 250 palabras, con el título tentativo del texto, el nombre de la persona autora, el posgrado del cual egresó y el resumen de su contenido. Los envíos deben hacerse al correo: [mundosrurales14@gmail.com](mailto:mundosrurales14@gmail.com). El comité editorial, a partir de la revisión del resumen, comunicará a quienes enviaron su resumen si la propuesta está dentro de las líneas temáticas sobre cuestiones rurales.
- Enviar, antes del **21 de febrero del 2025**, un texto inédito de entre 7,000 y 8000 palabras (incluida la bibliografía) que recoja los resultados más relevantes de su investigación de tesis o Idónea Comunicación de Resultados (ICR). Puede ser una síntesis o el capítulo central con los ajustes necesarios. Los textos deben enviarse a: [mundosrurales14@gmail.com](mailto:mundosrurales14@gmail.com).
- Enviar, en archivo aparte pero junto con el texto, una solicitud de publicación a Mundos Rurales, en la que se exponga brevemente (no más de una cuartilla) la importancia, vigencia y pertinencia del texto en la discusión de los problemas y perspectivas en los estudios rurales.
- Una vez aceptados a través de dictámenes, los textos formarán parte de una compilación coordinada por docentes de los posgrados.

## 2. Organización y contenido de los textos

- Título (no necesariamente igual al de la tesis).
- Breve Introducción.
- Contenido o apartados donde exponga su investigación
- Conclusiones
- Bibliografía

## 3. Criterios editoriales de los Cuadernos

- Los títulos y subtítulos del texto deben ser cortos, alineados a la izquierda y sin sangría.
- El texto debe estar en tamaño carta, con márgenes de 2 cm. por lado, en letra arial de 12 puntos, a espacio y medio, justificado y con todas las hojas numeradas.
- Si las obras incluyen ilustraciones, gráficas, cuadros, fotografías, diagramas, mapas, independientemente de su inclusión en el texto, deben entregarse en archivo separado indicando el lugar del texto en que deberán integrarse. Las imágenes deben tener título, fuente y la calidad adecuada para reproducirse.
- Todos los párrafos a excepción de los que aparecen como citas textuales deberán escribirse sin sangría.
- La primera vez que utilicen siglas o acrónimos, debe escribirse el nombre completo de su significado. Posteriormente se utilizarán las siglas sin puntos.
- Para las citas y referencias bibliográficas se utilizará el sistema APA 7.
- Las notas o citas de pie de página deben aparecer con numeración consecutiva.

## 4. Arbitraje

- a) Todos los textos serán dictaminados bajo estrictas normas de anonimato.
- b) Se devolverá a las y los autores un dictamen que indica si el texto:
  - Puede publicarse sin modificaciones
  - Puede publicarse con modificaciones que se especifican en el dictamen, así como la fecha límite para devolver el texto corregido
  - No fue aceptado y por qué



## 5. Producción editorial

- Una vez que se resuelva el financiamiento de la edición del número de Mundos Rurales, las personas coordinadoras del número y el Comité Editorial de Mundos Rurales entregará a la Sección de Publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades el conjunto de textos compilados en el libro, con una presentación que dé contexto y perspectiva al número, así como el dictamen positivo, para que ingrese a la fase de producción editorial, cubriendo los requisitos del Consejo Editorial de la DCSH (diseño y cuidado editorial, diseño de portada, página legal, ISBN).

## 6. Difusión

- El número de Mundos Rurales podrá ser consultado gratuitamente en la página electrónica de publicaciones de la DCSH, en la página electrónica del Posgrado en Desarrollo Rural y en todos los sitios de la red que estén relacionados con los posgrados de la DCSH y con la temática rural.